



### ANEXO III: ACTA DE NOMBRAMIENTO Y ACEPTACIÓN DEL PROFESORADO DEL PROGRAMA DE REFUERZO Y ORIENTACIÓN EN EL APRENDIZAJE AÚNA PARA EL CURSO 2023/2024.

D/D<sup>a</sup>. \_\_\_\_\_ como Director/a del centro \_\_\_\_\_ designo a D/D<sup>ña</sup>. \_\_\_\_\_, con Número de Registro Personal \_\_\_\_\_ como docente responsable del grupo (indicar grupo 1 o grupo 2 si es el caso) del Programa de Refuerzo y Orientación en el Aprendizaje durante el curso escolar 2023/2024.

Como responsable del grupo (indicar grupo 1 o grupo 2 si es el caso), se compromete a:

- Desarrollar el programa durante los meses de su duración dedicando cinco horas semanales fuera de su horario lectivo y complementario: cuatro horas semanales de atención directa al alumnado y una hora semanal para tareas de coordinación, preparación de materiales y atención a familias con la finalidad de compartir la información sobre la evolución de sus hijos e hijas en este programa; todo ello en coordinación con el equipo docente, tutores y equipo directivo, para los procedimientos derivados de la presente convocatoria.
- Cumplimentar y custodiar el registro de asistencia mensual del alumnado.
- Cumplimentar y entregar la documentación referida al profesorado de acuerdo con lo establecido en las Instrucciones de la Dirección General de Política Educativa, Ordenación Académica y Educación Permanente.
- Cumplir con todas las obligaciones recogidas en la convocatoria, en especial las del apartado duodécimo.

D/D<sup>a</sup>. \_\_\_\_\_ acepta la responsabilidad del grupo que le ha sido asignado en los términos arriba indicados.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 202\_\_.

Firmado y sellado

EL/LA DIRECTOR/A

EL/LA DOCENTE

Fdo: \_\_\_\_\_

Fdo: \_\_\_\_\_

El responsable del tratamiento de los datos personales es la Dirección General de Política Educativa, Ordenación Académica y Educación Permanente.

La finalidad de este tratamiento es la gestión de programas y premios educativos convocados por la Dirección General de Política Educativa, Ordenación Académica y Educación Permanente y elaboración de estudios e informes de carácter estadístico e histórico, abarcando las reclamaciones en vía administrativa y judicial, así como las solicitudes en materia de transparencia.

La legitimación para realizar el tratamiento de datos nos la da el cumplimiento de una obligación legal. No vamos a comunicar tus datos personales a terceros destinatarios salvo obligación legal.

Podrás ejercer tus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de los datos o de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas a través de la sede electrónica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón con los formularios normalizados disponibles.

Podrás consultar la información adicional y detallada sobre esta actividad de tratamiento en [https://aplicaciones.aragon.es/notif\\_lopd\\_pub/details.action?fileId=847](https://aplicaciones.aragon.es/notif_lopd_pub/details.action?fileId=847).